PLAN DE ESTUDIOS

DEL

LICEO DE CHILE

CON ALGUNOS PORMENORES

SOBRE SU EJECUCION

Y

SOBRE LA DISCIPLINA

DEL ESTABLECIMIENTO.

1828.

IMPRENTA DE R. RENGIFO.

BNCR

FICEO DE CHITE

EL Liceo de Chile se abrirá el 1.° de enero de 1829. El curso jeneral de estudios que en él se han de enseñar durará cinco años, segun la distribucion siguiente

Primer año.

Estudios literarios bajo la direccion de don José Joaquin de Mora.

Por la mañana.

Gramática latina. Traduccion francesa por el sistema de Hamilton. Dos veces por semana, Geografía descriptiva.

Estudios científicos bajo la direccion de don Andres Gorvea.

Por la tarde.

Aritmética, Algebra, Geometría especulativa, y Trigonometría rectilínea; una vez por semana, en el último semestre, leccion y práctica de la Geometría aplicada.

Segundo año.

Gramática latina. Gramática francesa, y continuacion de la traduccion por el sistema de Hamilton. Dos veces por semana Historia sagrada, y de los imperios antiguos.

Secciones cónicas; cálculos de combinaciones, permutaciones y probabilidades; ecuaciones superiores; séries; Trigonometría esférica; uso de los globos; Geometría aplicada á las tres dimensiones.

Tercer año.

Sintáxis latina aplicada á la lectura de los autores. Literatura francesa. Dos veces por semana Historia Griega.

Cálculos diferencial, integral y de las variaciones; Estática, Dinámica; Fortificacion pasajera y permanente.

Cuarto año.

Lectura razonada de autores latinos. Gramática castella analizada. Dos veces por semana Historia Romana; dos veces por semana en los últimos seis meses, Economía Política.	Hidrostática; Hidrodinámica; Magnetismo; Optica y principios de Astronomía y Perspectiva.

Quinto año.

Lectura razonada y análisis de autores latinos, españoles y franceses. En los seis primeros meses Elocuencia castellana, y Literatura española; en los otros seis Ideolojía. Dos veces por semana, Épocas de la Historia moderna, segun los sistemas de Koch y de Müller.	Química; cuerpos inorgánicos; cuerpos organizados vejetales y animales; analísis químico.

El Director del Liceo cree de su deber entrar en algunas esplicaciones necesarias para la intelijencia de los planes que se propone. No es su ánimo hablar como un especulador que recomienda el negocio que ha emprendido; sino como un hombre franco, que, profundamente reconocido á los favores de que lo han colmado el Congreso Nacional, el Gobierno y la Nacion Chilena, desea darles cuenta exacta de sus miras, escuchar sus consejos, y merecer su confianza.

El plan de estudios que precede abraza los principales ramos de la educacion preparatoria. Desempeñado con acierto, debe disponer á un jóven á emprender con seguridad cualquiera de las ramificaciones científicas necesarias para las carreras lucrativas, ó para las funciones públicas. Ademas de esta enseñanza jeneral, se dará especialmente en el Liceo la que completa dos profesiones importantes, y precisas para la seguridad y para la riqueza del Estado: á saber, la milicia y el comercio. Los pormenores siguientes darán alguna idea del espíritu que va á dirijir, y del

Réjimen sanitario y dietético.

Dos patios espaciosos y un huerto de una cuadra de estension, ofrecen al Liceo toda la amplitud necesaria para la ventilacion y el ejercicio. Los dormitorios tienen 40 varas de largo, 7 de ancho y 12 ventanas por ámbos costados. Entre las camas mediará una distancia de 2 varas: así que no debe recelarse ninguno de los inconvenientes que trae consigo la acumulacion de efluvios humanos. Las ventanas de los dormitorios estarán abiertas durante todo el dia. Los alumnos no asistirán á estas piezas sino durante el tiempo destinado al sueño.

El aseo será uno de los objetos mas especiales de la solicitud de los superiores. Los alumnos se lavarán y peinarán todos los dias ántes de salir de los dormitorios. Un vasto estanque, labrado á propósito en el huerto, les ofrecerá el beneficio del baño, y les servirá de escuela de natacion.

Habrá dos comidas diarias, distribuidas de modo que dejen libre la mayor parte del dia, evitando así la interrupcion que ocasiona en los trabajos, y la pesadez que da á todas las facultades el método ordinario de comer á las doce ó á la una. Las comidas estarán bajo la inmediata direccion de un cocinero frances, el mas acreditado de los de esta capital. Los manjares serán variados y sanos. El uso de la grasa de vaca y de los picantes será severamente proscripto.

Los frecuentes paseos al campo, y el ejercicio militar contribuirán eficazmente á conservar la salud y ajilitar los miembros de los alumnos.

Condiciones.

La contribucion anual de cada alumno será de 200 $ pagados por trimestres.

Cada alumno deberá traer al Liceo

Una cama completa.
Un lavatorio con jarra y palangana.
Un baul con llave.
Seis mudas completas de ropa blanca.
Seis toallas.
Peines, y cepillos de boca, ropa y cabeza.

B07-94
B828
M827p

Diez cuadernillos de papel cada trimestre.
Dos uniformes de verano, hechos por el modelo que presente el director.
Dos cubiertos de cualquier metal comun.

Todos estos objetos deben ser los mas sencillos y baratos, en la intelijencia de que no se admite la menor indicacion de ostentacion y lujo.

El lavado y los libros necesarios á la enseñanza correrán por cuenta de los padres.